

CAMPAÑA DE REBAJAS DE VERANO 2026

Palma de Mallorca, 2 de junio de 2026

Estimados asociados,

Ante la proximidad de la campaña de rebajas de verano, desde AFEDECO consideramos oportuno trasladar algunas consideraciones de interés para los establecimientos comerciales de Baleares.

En primer lugar, conviene recordar que desde la aprobación del Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, desaparecieron las fechas oficiales de inicio y finalización de las rebajas. En consecuencia, cada empresa tiene plena libertad para determinar tanto el período como la duración de sus campañas promocionales y de rebajas, de acuerdo con su propia estrategia comercial.

Por tanto, AFEDECO no fija ni puede fijar fechas obligatorias de inicio de rebajas, correspondiendo esta decisión exclusivamente a cada empresario.

No obstante, tras analizar la situación del mercado, las características específicas del comercio de Baleares y las opiniones trasladadas por numerosos asociados, desde AFEDECO se considera conveniente formular una recomendación orientativa para el conjunto del pequeño y mediano comercio.

Diversas cadenas y grandes operadores comerciales ya han anunciado el inicio de sus campañas de rebajas para el próximo 26 de junio, una fecha que, a juicio de muchos comerciantes, resulta especialmente temprana, teniendo en cuenta que aún no se ha desarrollado plenamente la campaña de ventas de temporada y que una parte importante de los establecimientos todavía se encuentra comercializando producto a precio normal.

Además, la realidad comercial de Baleares presenta particularidades que aconsejan una reflexión específica. Nuestra comunidad autónoma es un destino eminentemente turístico y concentra durante los meses de julio y agosto el mayor volumen de visitantes y de consumo



del año. En este contexto, adelantar excesivamente las rebajas puede acortar innecesariamente el período de venta ordinaria y reducir los márgenes comerciales en un momento especialmente relevante para la rentabilidad de muchos negocios.

AFEDECO RECOMIENDA EL 6 DE JULIO DE 2026 COMO FECHA DE INICIO DE LAS REBAJAS DE VERANO

Por estos motivos, y atendiendo a las opiniones recogidas entre numerosos asociados, AFEDECO sugiere y recomienda, con carácter meramente orientativo y no vinculante, que el inicio de las rebajas de verano se sitúe en torno al día 6 de julio de 2026.

Esta recomendación pretende contribuir a preservar el valor de la temporada comercial, favorecer una mayor rentabilidad de las ventas previas a rebajas y adaptar el calendario promocional a la realidad económica y turística de Baleares.

Insistimos, en cualquier caso, en que cada empresa es plenamente libre para adoptar la decisión que considere más adecuada en función de su sector, ubicación, tipología de cliente, niveles de stock y estrategia comercial.

Desde AFEDECO continuaremos defendiendo aquellas medidas que contribuyan a fortalecer la competitividad y sostenibilidad del comercio de proximidad de nuestras islas.

Recibid un cordial saludo.

Antonio Vilella Paredes

Secretario General-Gerente

Federación de Empresarios de Comercio de Baleares

AFEDECO